

*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414

FAX: 54 -0387 - 4255455

R-DNAT-2017- 1559

SALTA, 31 OCT 2017.

Expediente Nº 11.098/16

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE:

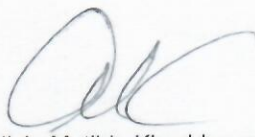
ARTÍCULO 1º: APROBAR los pagos efectuados por la contratación de la Lic. Isabel Cornejo para el desarrollo del Proyecto "Incorporación del uso sostenible de la biodiversidad en las prácticas de producción de pequeños productores para proteger la biodiversidad en los bosques de alto valor de conservación en las ecorregiones Bosque Atlántico, Yungas y Chaco", obrantes en fs. 12, 19, 20, 27, 34, 41, 48, 55 y 62 por la suma total de Pesos cien mil (\$ 100.000,00).

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR los gastos en las siguientes partidas presupuestarias correspondientes al Ejercicio 2017:

- R.0012.024.006.032.12.02.00.00.12.00.3.4.9.0000.1.21.3.4 \$ 20.482,00
- A.0012.024.006.032.12.02.00.00.12.00.3.4.9.0000.1.21.3.4 \$ 79.518,00

ARTÍCULO 3º: PUBLÍQUESE en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativo Económica para su RESERVA.  
ochp

  
Félix Angel Vergara  
a/c. Dirección Gral. Admin. Económica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dra. Alicia Matilde Kirschbaum  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales